



Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA No. 50/2025

Consejo Técnico Sesión Ordinaria

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas 12:00 horas. del veintiséis de junio de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica, y 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reunieron en la Dirección del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESSES) los integrantes del Consejo Técnico de dicho Instituto para celebrar Sesión Ordinaria. Estuvieron presentes: el Mtro. Julio César Cruz Salas, Director del Instituto y Presidente del Consejo; Mtra. Wendy Blanco Morales, Secretaria del IIESSES; Dra. Diana Donají Del Callejo Canal, suplente del Consejero maestro; Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández, Dra. Mónica Rubiette Hakim Krayem, Consejeros, y la Mtra. Itzel Abigail Herrera Gómez, Consejera Alumna del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES). La sesión tuvo por objeto tratar el asunto que se anota a continuación:

ASUNTO

1. Analizar la petición de la Mtra. Jessica Hernández Gómez estudiante del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), con matrícula S22024833 para realizar una estancia de investigación como parte de las actividades académicas del mismo programa. La estancia se realizará con el investigador el Dr. Javier Collado Ruano de la Universidad Nacional de Educación, de Azogues, Ecuador, en modalidad en presencial, durante el periodo comprendido del 01 de septiembre al 03 de octubre de 2025, cubriendo un total de 135 horas.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS

1. UNO.- Por unanimidad se aprueba la petición de la Mtra. Jessica Hernández Gómez para realizar una estancia de investigación con el Dr. Javier Collado Ruano, en modalidad presencial en la Universidad Nacional de Educación, de Azogues, Ecuador del 01 de septiembre al 03 de octubre de 2025, cubriendo 135 horas.
2. DOS.- Se autoriza con la observación de que la carta de aceptación debe venir en hoja membretada. Se hace hincapié en que la Mtra. Hernández Gómez cumplió en tiempo y forma con los requisitos para la autorización de las estancias académicas



Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA No. 50/2025

Consejo Técnico Sesión ordinaria

en el marco del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales. Es decir, la solicitud fue previa a la realización de la estancia, e incluyó: carta de aceptación en hoja membretada firmada por la investigador receptor; Plan de Trabajo de 135 horas de trabajo avalado por el investigador receptor y por el director de tesis; síntesis curricular de la investigador anfitrión congruente con el tema a trabajar.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las catorce (14:00 horas) del mismo día. -----

Mtro. Julio César Cruz Salas
Director del IIESES

Mtra. Wendy Blanco Morales
Secretaria

Dra. Mónica Rubiette Hakim Krayem
Consejera académica

Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández
Consejera académica

Dra. Diana Donají Del Callejo Canal
Suplente del Consejero Maestro

Dra. Griselda Hernández Méndez
Consejera académica

Mtra. Itzel Abigail Herrera Gómez
Consejera Alumna DIES